

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ CATORCE CIVIL CIRCUITO  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **102**

Fecha Estado: 15 DE JULIO DE 2021 **Página: 1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301419990025200	Ejecutivo Singular	BBVA BANCO GANADERO S.A.	BERNARDO CARDENAS HINCAPIE	Auto requiere A LA PARTE INTERESADA, PARA QUE ALLEGUE LOS CERTIFICADOS ACTUALIZADOS DONDE APAREZCA AÚN INSCRITAS LAS MEDIDAS DECRETADAS POR ESTE DESPACHO.	14/07/2021		
05001310301420020025700	Ejecutivo Mixto	COOMEVA	FABIO AUGUSTO GIRALDO VALENCIA	Auto requiere A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE ALLEGUE LOS CERTIFICADOS DONDE APAREZCA AÚN INSCRITO LAS MEDIDAS QUE FUERAN EN SU MOMENTO DECRETADAS POR ESTE DESPACHO.	14/07/2021		
05001310301420190001400	Verbal	JOSE FERNANDO PATIÑO MONSALVE	HDI SEGUROS SA	Auto ordena emplazar AL DEMANDADO & ÚNICAMENTE POR EL REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS EMPLAZADAS; SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA (30) DÍAS NOTIFIQUE A LA DEMANDADA RESTANTE, SO PENA DE DECRETAR EL DESISTIMIENTO TÁCITO.	14/07/2021		
05001310301420190002600	Verbal	GUSTAVO ALBERTO SIERRA MEDINA	STHELLA DE LAS MISERICORDIAS MEDINA DE SIERRA	Auto ordena incorporar al expediente EMITIDA POR LA CURADORA AD-LITEM.	14/07/2021		
05001310301420190056700	Verbal	LUIS DANIEL ALVAREZ YEPES	EUNICE ENITH CEBALLOS CEBALLOS	Auto ordena emplazar AL DEMANDADO & ÚNICAMENTE EN EL REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS EMPLAZADAS.	14/07/2021		
05001310301420200016900	Verbal	GILBERTO ANTONIO PELAEZ RESTREPO	BEATRIZ PELAEZ DE ARCHILA	Auto ordena incorporar al expediente RESPUESTA EMITIDA POR LA UARIV.	14/07/2021		
05001310301420210007400	Verbal	SANDRA PATRICIA CIFUENTES CORREA	SEGUROS DEL ESTADO SA	Auto pone en conocimiento SE INCORPORA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA; TIENE POR NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE.	14/07/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301420210013100	Verbal	INGENIERIA HOSPITALARIA S.A.S.	ALLERS GROUP SA	Auto ordena incorporar al expediente CONTESTACIONES A LA DEMANDA; SE RECONOCE PERSONERÍA.	14/07/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15 DE JULIO DE 2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JULIAN MAZO BEDOYA  
SECRETARIO (A)

Firmado Por:

JULIAN MAZO BEDOYA  
SECRETARIO  
SECRETARIO - JUZGADO 014 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **93fe0040c3baa242262b5fbe22dd2fe5aecdfd1992e2b0e9406c70ea3e61ae02**

Documento generado en 14/07/2021 04:38:24 PM